

Imperio

ANO XIII NUMERO 3.896 ZAMORA, JUEVES, 11 DE AGOSTO DE 1949 PRECIO DEL EJEMPLAR, 50 CTS.

Ofensiva comunista para terminar con la guerra en China

Los rojos atacan en ocho direcciones en un frente de 2.000 kilómetros

NUEVOS TEMBLORES DE TIERRA EN EL ECUADOR

QUAYAQUIL.—Ayer y esta mañana se han dejado sentir nuevos temblores de tierra en la zona de Riobamba. Los habitantes de esta zona han abandonado sus hogares y se han concentrado en las plazas públicas y en las afueras temerosos de nuevos hundimientos.—Efe.

QUITO.—Se anuncia oficialmente que se ha desistido de rescatar los cadáveres de las víctimas causadas por los terremotos, dejándolas bajo las ruinas e inclinándose a los que están en la superficie, para evitar epidemias.—Efe.

AUXILIOS
CARACAS.—A bordo de un avión de las fuerzas aéreas venezolanas, ha partido hoy para la zona del Ecuador afectada por los terremotos, una misión venezolana integrada por 32 personas entre los que figuran quince médicos.—Efe.

LA COLONIA ESPAÑOLA SIN NOVEDAD
La Oficina de Información Diplomática comunica que el ministro de España en Quito da cuenta de que la colonia española se encuentra sin novedad después del seísmo producido en la región de Ambato, en el Ecuador.

LUTO EN EL CONSULADO DE BARCELONA
BARCELONA, 10.—Como motivo del terrible terremoto registrado en el Ecuador, se ha suspendido la recepción que hoy debía celebrarse en el Consulado de dicho país en Barcelona, con ocasión de la fiesta nacional. En balcón del Consulado ondea la bandera nacional ecuatoriana a media asta.

NO DO en COLOR

Un fantasma en Pasajes

SAN SEBASTIAN.—Está siendo muy comentada estos días la supuesta aparición de un fantasma, todas las noches, en el caserío de Chifre, enclavado en el término municipal de Pasajes muy cerca del Fuerte de San Marcial. Francisco Manterola, que habita en dicho caserío, asegura que le ha visto varias veces. No solo que le ha visto, sino que le ha echado las manos a la garganta. Dice que el fantasma presenta un aspecto joven y que aparece tocando unas campanillas. El indicado caserío fue anteriormente una ermita dedicada a San Jerónimo, estuvo deshabitada hasta que la ocuparon los actuales vecinos.—Cifra.

Todavía el timo «de las misas»

BUENOS AIRES, 10.—Un individuo llamado José Pantalón, ha sido objeto de un timo por parte de dos desconocidos que se le acercaron para decirle que tenían 20.000 pesos destinados a la construcción de un panteón en un cementerio, pero como no disponían de tiempo para ocuparse del asunto, le proponían que se encargara él del mismo. Con el fin de demostrar que era sujeto en el que se podía confiar, los desconocidos le pidieron algún dinero a cambio de los veinte mil pesos y Pantalón les entregó todo lo que llevaba que eran trescientos pesos. Cuando Pantalón abrió el sobre, que debía contener los vein-

31 años después

A un ex combatiente de la primera guerra mundial residente en Nottingham (Inglaterra), que sufrió una herida de metralla en el bosque Havincourt en el año 1918, le ha sido ofrecida una pensión de 14 chelines y 6 peniques que percibirá con efectos retroactivos y recibió la siguiente respuesta:

Cantón será evacuada enseguida

CANTON.—Se afirma que todas las fuerzas de que dispone el comandante jefe comunista Chu Teh, han sido lanzadas en ocho direcciones en un frente de más de 2.000 kilómetros, a una ofensiva tendiente a poner fin a la guerra civil, para implantar en fecha próxima—se cree en algunos círculos chinos—un Gobierno de coalición. Una de las direcciones de ataque es la Fukien, cuartel general de Chang-Kai-Chek, situado frente a Formosa, la isla en que está concentrada la mayor parte de las fuerzas navales y aéreas de los nacionalistas. Han quedado cortadas las comunicaciones de Cantón con Hanchow, a unos 370 kilómetros al nordeste, en cuyas inmediaciones se lucha intensamente según anuncian de fuente oficial. Otras fuerzas se dirigen rápidamente desde la parte sur de Hunan hacia la provincia de Kwangshí, fronteriza con la Indochina francesa.—Efe.

EVACUACION
CANTON, 10.—Los altos funcionarios del Gobierno nacionalista aceleran los preparativos para evacuar Cantón, mientras las fuerzas comunistas continúan su avance hacia el sur, según anuncia la agencia Réuter. Numerosos oficiales han salido ya para Chungking o la isla de Formosa. En el frente situado al sur de Kiangsi, los comunistas han alcanzado los suburbios de Hanchow a 370 kilómetros al Norte de Cantón.—Efe.

TEMOR
HONGKONG, 10.—Se teme que los comunistas realicen un ataque contra la colonia británica de esta ciudad y esta es la razón por la que ha sido reforzada la guarnición, que antes se componía de 8.000 hombres y ahora, de 23.000.—Efe.

DE "GUERRA FRIA" A GUERRA A TIROS
HONGKONG, 10.—Esta colonia

británica puede ser el lugar en que la "guerra fría" entre Oriente y Occidente se convierta en una guerra a tiros según la opinión de personalidades inglesas, que consideran la situación como de la misma gravedad que la que existía en Berlín.—Efe.

IMPUESTOS AGOTADORES

HONGKONG, 10.—Los comerciantes ingleses que todavía trabajan en la China comunista temen que las autoridades rojas traten de imponerles impuestos agotadores. Estos comerciantes creen que los grandes impuestos decretados en el Norte de China, se aplicarán también, quizá en escala mayor, en Shanghai. La información dice que el equivalente a 3.200.000 dólares norteamericanos, en moneda comunista china, ha sido exigido a las empresas chinas y extranjeras de Tientsin, en el plazo de los seis últimos meses.—Efe.

Haigh ahorcado

El último día del monstruo

Fumaba y bebía mientras el verdugo probaba la horca en que sería ajusticiado

LONDRES.—Esta madrugada ha sido ahorcado en la prisión de Wandsworth, John George Haigh.—Efe.

LONDRES.—John George Haigh calificó como el asesino más cruel desde los tiempos de Jack el Destripador, se fumó sus últimos diez cigarrillos y bebió unos litros de cerveza mientras el verdugo probaba la horca en que Haigh sería ajusticiado. Haigh fue condenado a la última pena el pasado mes en el proceso seguido por el asesinato de la señora Durancason, una rica viuda inglesa. Durante el juicio, Haigh confesó que había asesinado a nueve personas, se había bebido parte de la sangre de aquellos y había destruido sus cuerpos en un baño de ácido. La defensa sostuvo que Haigh estaba loco. Haigh pasó el día tranquilo y silencioso, escribiendo cartas. Desde que fué sentenciado recibió

El rey de las 12 mujeres pasó por Lisboa

A pesar del calor usa dos mantos de terciopelo verde y rojo.—Fuma habanos, es liberal y... admira a la Gran Bretaña

LISBOA.—Estuvo unas horas en Lisboa, en viaje a Londres, el rey Nil Kwabenam Bonne III, jefe de 60.000 súbditos de Cristianópolis, en Accra (Costa de Oro). En Londres se entrevistará con el primer ministro británico Clement Attlee. Bonne III tiene doce mujeres, 21 hijos y numerosos nietos. A pesar del intenso calor que reina en Lisboa, el rey africano se adornaba con dos mantos de terciopelo verde y encarnado, calzaba sandalias bordadas de plata y lucía al cuello un gran collar de plata labrada con muchas cruces pendientes. En la mano izquierda lucía un anillo con dos leones y una agulla, símbolo de la victoria de tribu sobre otra del Sudán que hace varios siglos perseguía a los pueblos de Costa de Oro. En la muñeca derecha tenía una pulse-

Quirino ante la Cámara y el Senado norteamericanos

Su misión se contempla con escepticismo

La expansión, vertiginosa del comunismo en Asia, es el motivo básico que trajo a Quirino a Washington, que por segunda vez en dos años tributó al presidente de Filipinas el más ardiente recibimiento. Considerado por Norteamérica como un fiel amigo y una de las personalidades de mayor relieve y mejor informadas de Extremo Oriente, Truman juzgó

oportuno el momento de invitarle a venir a esta capital, sabiéndole de antemano portador de los más valiosos datos sobre los acontecimientos que en el Pacífico están decidiendo actualmente el destino del mundo.

El buscar medios para contener el arrollador avance político y militar del comunismo en Extremo Oriente, constituye para Quirino el objetivo fundamental de su viaje y en Washington pese a toda la urgencia de una nueva política en aquellas latitudes. Descartado Chiang-Kai-Chek por la implacable hostilidad del Departamento de Estado, sólo dos figuras en Extremo Oriente, Quirino y Mac Arthur, pueden por su sólo prestigio y autoridad crear en Washington esa nueva política.

El Senado y la Cámara de Diputados, en sesiones diferentes, escuchan hoy los discursos que les dirige Quirino en pro del Pacto del Pacífico contra el comunismo. El Parlamento se encuentra actualmente gobernado por tan múltiples y graves cuestiones que se envuelven en interminables controversias, que no cabe predecir si se decidirá a emprender la obra de salvar lo que en Extremo Oriente puede todavía salvarse.

Los horizontes de la misión Quirino han de contemplarse no sólo con la mayor reserva, sino con cierto escepticismo. Las circunstancias en Extremo Oriente exigen una acción rápida y tajante, mientras el Parlamento racha con paso de tortuga. Aparte todo esto y hasta dominándolo, el vislumbrado Pacto del Pacífico tiene además de los soviets un enemigo mortal que es el Pacto Atlántico cuyo mandamás se opone a aquél, igual que se opusie-

El mayor número de cartas que se haya podido enviar a un condenado, según afirman los celadores de la prisión, con un promedio diario de cincuenta cartas la mayoría escritas por mujeres. El cadáver de Haigh será enterrado en el patio de la prisión, donde yacen los restos de otros asesinos, a un metro de profundidad.—Efe.

EL PUEBLO FRANCÉS NO TOLERARÁ EL GANGSTERISMO

Las relaciones con España tienden a la normalización

TRES atracos espectaculares de los que fueron víctimas el Aga Khan, en Cannes, una joyería en Deauville y una sociedad en Aix que dieron a sus autores un botín de unos trescientos cincuenta millones de francos, añadidos a una serie de atentados, atracos y robos menos sensacionales, han podido producir en el extranjero la impresión de que la estancia en Francia es peligrosa, o por lo menos insegura, y reparcutir desfavorablemente sobre la industria turística

Más de 57 millones de camiones podrían cargarse con la lava de volcán canario

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Un médico de la Isla de La Palma ha elaborado una curiosa estadística sobre la erupción volcánica a la que pertenecen los siguientes datos: Duración del derrame de lava, 434 horas; cantidad de lava 63.200.000 metros cúbicos; espigón formado por la lava en el mar, 700 metros; profundidad de la lava en el mar, 30 metros; densidad aparente de la lava, 2.385; peso de un metro cúbico de lava, 2.380 kilogramos. Con la lava del volcán se cargarían más de 57 millones de camiones; para colocarlos en fila uno cada diez metros, se necesitaría una carretera de 501.138 kilómetros, o sea que daría más de diez veces la vuelta al globo terráqueo por el Ecuador.—Cifra.

BAJA LA PESCA

PASAJES, 10.—En este puerto se han descargado hoy 6.300 kilogramos de merluza que ha sido vendida entre las 10 y las 12.500 pesetas kilo; 15.200 kilos de pescado variado a dos pesetas el kilo.

Quieren devolver las joyas... previo pago de 25 millones de francos

PARIS.—El periódico de esta capital "France-Soir" asegura que los ladrones que robaron al Aga Khan las joyas de su esposa por valor de 785.000 dólares se han puesto en contacto con la compañía de Seguros Lloyd's en París y han ofrecido la devolución de las joyas robadas contra el pago de 25 millones de francos. Por su parte, un portavoz de la Lloyd's ha desmentido esta noticia.—Efe.

EL PUEBLO FRANCÉS NO TOLERARÁ EL GANGSTERISMO

Las relaciones con España tienden a la normalización

que es necesario que la prensa extranjera destacada en París haga un esfuerzo de objetividad y dejando de lado el tema sensacionalista, trate de ver facetas menos espectaculares pero más reales de la vida de este pueblo, veremos entonces que por primera vez en muchos años, Francia ha llegado a emprender con pujanza insospechada su desarrollo demográfico, índice seguro de un retorno a la prosperidad y a la seguridad. Veremos también que, en el espacio de

GUY BUENO, en París

ca francesa, nunca tan próspera como en este verano de 1949. Hay que destacar inmediatamente que esta impresión es falsa. La misma emoción suscitada por los hechos deictuosos demuestra — aunque parezca a primera vista paradójica — que el gangsterismo no es cosa habitual en Francia y que ni las autoridades, ni el pueblo, están dispuestos a tolerarlo. Mas dicho esto, hay que confesar que el gesto audaz — y particularmente audaz — de unos malhechores puede ocasionar un grave perjuicio a este país en un momento en que el Gobierno ha puesto todo su empeño en encauzar los pasos de Francia por el camino de una absoluta normalidad. Creo, pues,

cuatro años ha sabido frenar primero y eliminar después, la influencia del partido comunista, al devolver a las masas obreras la confianza en su moneda y en la fortaleza de las instituciones. Y por cierto, no ha sido empresa fácil ni es fácil proseguir hoy en la senda trazada. Sin embargo, hay que reconocer que por primera vez también desde que terminó la guerra, un equipo ministerial encabezado por M. Queuille ha logrado permanecer en el Gobierno desde hace más de un año y que a pesar de muchas dificultades interiores y exteriores, políticas y económicas, este Gobierno ha sabido resolver con indudable habilidad, la ma-

(Pasa a la página 4ª)



CRÓNICA DE LA CIUDAD

Todo, menos agua

¡Fíese usted del tiempo...! Ya con la "calurosa" Crónica de la Ciudad de ayer en máquina, se desató un furioso huracán que amargó la tarde a los bañistas y supongo a los que en las eras limpian el trigo a biello. Ese signo alroso ha valido para la última jornada de la Ciudad, aunque es probable que cuando se sirvan estas líneas, lector, con el desayuno, haga frío o metla o cualquier cosa menos llor...

Claro que uno se consuela leyendo el estupendo reportaje publicado ayer por el Cronista oficial de la provincia don Amando Gómez, por aquello de que todavía quedan suficientes vacas en la provincia para que tengamos que recurrir a almorzar sobre la base de la anatomía de nuestros conciudadanos. Por otra parte, los servicios de Estadística del Ministerio de Agricultura dan en estas mismas páginas un balance relativamente consolador. No sobra y si falta, será en escasa cuantía. Como, según se afirma, parece que el vino seguirá corriendo a modo por todo el año que viene, resulta que, de momento, la falta de agua hará encarecer la leche y el morapio, ya que los "bautizos" ofrecen ahora grandes dificultades.

Contando, además, con que seguirán las dificultades y molestias que nos ocasiona este ciclo de "papel secante".

TIM

NOTICIAS Y AVISOS

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO RAMOS CARRION—"En este mundo traidor" y "La vida es un tango".

CINE TENIS-CLUB—"La mujer del cuadro".

CINE BARRUECO—"La calle sin sol".

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 10 ha sido premiado con 25 pesetas el número 519 y con 250 los terminados en 19.

SANTORAL

JUEVES 11 DE AGOSTO

SANTOS: Tiburcio; Susana Alejandra, Rufino, obs., mrs.; Digna, Filomena, vgs., Gerardo, cfs. Btos. Nicolás, Luisa.

A LOS MUSICOS Y CANTORES DE LA CAPITAL

Se ruega encarecidamente a todos los músicos y cantores de la capital y devotos de Nuestra Madre, la Santísima Virgen del Tránsito, que quieran honrarla el día de su fiesta, 15 del corriente, tengan la bondad de dar su nombre en la portería del convento, para saber con anterioridad con los elementos que se cuenta para interpretar la misa que a las 11,45 ha de dirigirse, como todos los años, el M. I. señor don Gaspar de Arabolaza y Gorospe, canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral.

FISCALIA DE LA VIVIENDA

Dispuesto que la Cédula de habitabilidad correspondiente a la industria del hospedaje se renueve cada dos años, en razón de los beneficios higiénicos que con este servicio se obtiene, se recuerda, en defensa de los intereses sa-

nitarios, individuales y colectivos, a los dueños de hoteles, casas de huéspedes, colegios, etc., la obligación en que se hallan de solicitar referido documento en la Fiscalía de la Vivienda en aquellos casos en los que hayan transcurrido dos años a contar de la fecha de la Cédula que obre en su poder.

Se concede el plazo de veinte días para que los interesados se provean de la Cédula de habitabilidad correspondiente, pasado el cual sin haberla obtenido se impondrán las sanciones correspondientes.

FARMACIAS DE GUARDIA

Don Luis Pinilla y Farmacia Flórez.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de la receta.

Cazadores sancionados

Por infracción a la Circular dictada por este Gobierno Civil, sobre protección de la caza, han sido sancionados por este Centro, los individuos que a continuación se relacionan:

Antonio Silvo Travençolo, José Alonso Rapado y Santiago Caballero Barroso de Ricobayo; José Oterino Prieto de Villalpando; Jerónimo Rodríguez Canadillas, de Toro, y Lorenzo Prieto Villacorta, de Villaseco.

El gobernador civil Interino, PRUDENCIO R. CHAMORRO

Colegio "Calasancio"

(PP. ESCOLAPIOS) DE TORO

INGRESO.—Durante el mes de agosto pueden inscribir su matrícula los alumnos que deseen realizar en el mes de septiembre su examen de ingreso.

INSCRIPCIONES GRATUITAS.—También durante este mes deberán presentar la documentación correspondiente aquellos alumnos que se crean con derecho al disfrute de inscripción gratuita para el próximo curso escolar.

Para informes en la Secretaría del Colegio. 1073

Nueva España

TERCERA EPOCA—NUMERO 227—SUPLEMENTO DE "IMPERIO", DEDICADO A LA COMARCA DE BENAVENTE.— JUEVES 11 DE AGOSTO DE 1949

Sesiones del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde accidental, camarada Mayo Barrios, y con asistencia de los señores gestores, camaradas Allén García y Cachón Saludes, celebró la sesión ordinaria de la semana el día 2 del actual mes de agosto, la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta Ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar a don Andrés Iera Calvo, para que en un edificio de su propiedad, sito en la Avenida del General Primo de Rivera, pueda ejecutar obras consistentes en la reconstrucción de una manzanería interior, retejo del edificio y construcción de un muro de contención en terrenos de su propiedad, parte lindante con el Canal del Esia.

2.º Ratificar la autorización provisional, que dada la urgencia del caso, se concedió a doña Petra Madrigal de Prada, para que frente a la casa de su propiedad, sita en la Ronda del Progreso núm. 2, pueda abrir una calicleta en la vía pública para reparación del alcantarillado.

3.º Participar a doña Rafaela Tordesillas de Silvela, que auxiliando mucho, no se puede acceder a lo que solicita sobre modificación de la rasante de la acera, y que se acepta con carácter provisional el informe del señor aparejador, hasta ver si es posible adoptar otra resolución más conveniente.

4.º Autorizar a don Tomás Iglesias Prieto, para que en la casa de su propiedad, sita en la calle de Barrionuevo, pueda ejecutar obras consistentes en la elevación de un piso, con sujeción al proyecto autorizado por el arquitecto señor Moreno.

5.º Conceder la licencia anual reglamentaria de 15 días al auxiliar de arbitrios señor Esteban.

6.º Devolver el proyecto de contrato, que la casa "Justine", de Zamora, remite para la conservación y limpieza de la máquina de escribir afecta a la oficina de Vías y Obras, toda vez que fija el plazo por anualidades anticipadas, para que lo haga por mensualidades en la propia forma que las restantes máquinas de Secretaría.

7.º Darse la Comisión por enterada y aceptar la propuesta que presenta la casa "Talleres de fundición Gabilondo" de Valladolid, para reparación del motor de gas-oil.

8.º Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

Bajo la presidencia del señor alcalde accidental, camarada Mayo Barrios, y con asistencia de los señores gestores, camaradas Allén García, Cachón Saludes, Alonso Fernández, Viejo Fernández y Carbayo Otero, celebró el día 2 de agosto su sesión ordinaria el Ayuntamiento Pleno de esta Ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Darse la Comisión por enterada de escrito del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, expresando a esta Alcaldía, a los agentes a sus órdenes y al vecindario en general, su felicitación por la actividad y celo desplegados con motivo de la visita a la capital y provincia de S. E. el jefe del Estado.

2.º Recabar del señor inspector provincial de la Comisaría de Carnes, Cueros y Derivados, para la expedición de guías interprovinciales de circulación de ganado, organice el servicio en forma que beneficie los intereses de la Ciudad y los vendedores y compradores de ganados no encuentren dificultad alguna.

3.º Prestar la debida aprobación a la cuenta de caja que rinde el señor depositario correspondiente al segundo trimestre de 1949.

4.º Darse la Corporación por enterada de carta del ilustrísimo señor director general de Correos y Telecomunicación, participando el estado en que se encuentra el expediente de construcción del edificio de Comunicaciones en esta Ciudad.

5.º Recabar a la Delegación del Gobierno en la industria del cemento requiera a la fábrica suministradora para que efectúe el suministro en la forma y ritmo, que le ha sido ordenado, con destino a la construcción de un grupo escolar en la Sinoga.

6.º Aprobar la moción de la Comisión de Obras y Policía Urbana y Rural, proponiendo que al objeto de facilitar el acceso y circulación rodada por la calle del

General Queipo de Llano, se proceda a la rectificación de la acera en la plaza de Calvo Sotelo.

7.º Aceptar íntegramente la propuesta de la presidencia de ejecución de determinadas obras de reforma en los paseos bajos y Mota Vieja del parque de Ramón y Cajal.

8.º Pasar a informe de la Comisión de Hacienda el expediente de recaudación de arbitrio de puestos públicos.

9.º Aprobar el proyecto de convocatoria de concurso para la provisión de dos plazas de auxiliares administrativos en la Secretaría, una en intervención y otra en Arbitrios, así como el cuestionario que se ha de tener en cuenta para la celebración de los ejercicios, y que son presentados por el señor secretario en cumplimiento del encargo que se le confirió en la sesión anterior.

10. En la sección de ruegos y preguntas se formuló uno sobre horas de corte del suministro de agua.

SANCIONES

Por el señor alcalde de esta Ciudad se han impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

Por pronunciar frases ofensivas a las autoridades municipales ha sido puesta a disposición del Juzgado de Instrucción la vecina de esta Ciudad Victoria Martín Hernández.

Por blasfemar en la vía pública y amenazas de muerte, ha sido puesta a disposición del Juzgado de Instrucción Francisco Domínguez.

A Nicolás Corral, de León, 25 pesetas por circular con un camión por la calle de José Antonio.

A Enrique Morán, 25 pesetas por depositar escombros en la vía pública.

Movimiento de población

NACIMIENTOS
Andrés Martín Fernández, Luis Ángel Rodríguez Martín, Marcelo Fernández Fernández, Lorenzo Domínguez Luna.

MATRIMONIOS
Faustino González Rodríguez con Concepción Ledo Gil. Mauricio Rodríguez Pérez con Valentina Mielgo.

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

Angel F. Domínguez
Médico de la Beneficencia M. por oposición
RAYOS X - ELECTROMEDICINA
Rúa, 29 BENAVENTE
(Censurado) (10)

Fernando Regueras
Del Hospital Central de la Cruz Roja de Madrid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Enfermedades de los niños
Consulta diaria
Pasaje Conde Patilla I. Benavente
(Censurado) (3)

Ezequiel Hidalgo Carbajo
MATERNOLÓGICO DEL ESTADO
Especialista en Partos y Matriz
REANUDASU CONSULTA DIARIA
EN BENAVENTE. Pl. San Francisco 2
(Censurado) (9)

B. Labadie Otermin
ANÁLISIS CLÍNICOS
CLÍNICA DE TRANSFUSION DE SANGRE Y PLASMA
Fray Diego de Deza, 21. Telf. 15-19
(1.056)

Manuel Aguirre
Profesor de Sala de Pediatría de la Beneficencia Provincial
SUSPENDE SU CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA HASTA EL 25 DE AGOSTO
(1067)

GONZALO F. CONTRA
OCULISTA
Diplomado del Instituto Oftálmico Viriato, 8 (Censurado) ZAMORA (667)

Un perogrullo contesta

En el suplemento NUEVA ESPAÑA apareció un artículo dedicado a las ferias y fiestas de septiembre. En él se llama PEROGRULLOS a un sector de industriales y comerciantes—entre los cuales me encuentro yo—por no querer contribuir para hacer la plaza de toros y, para organizar unos festejos que estén a la altura que Benavente merece.

El autor del artículo nos invita a que expliquemos nuestra actitud y yo, que me encuentro entre esa crecida legión de "perogrullos" por ser benaventano y preocuparme todos los problemas de Benavente, me veo obligado a contestar.

Dice el articulista que un sector de la industria y comercio se ha negado a contribuir para construir la plaza de toros, bajo el pretexto de que no le garantiza un buen interés y que, desconfía de la devolución de dinero, y esto, no se ajusta en un todo a la verdad. Ciertamente que desconfiamos de la devolución del dinero, porque no estamos obligados a confiar cuando no se nos ofrece sí no una garantía, al menos un plazo. Pero más cierto que todo esto, es que dos benaventanos de verdad no enfocarían bien lo que con la mejor buena fe quisieron hacer, y por esto, entre otras cosas, nos hemos negado a entregar nuestro dinero.

Para pedir dinero para hacer una plaza de toros se nos llamó al Ayuntamiento y se nos dijo: "Queremos hacer una plaza de toros". Bien, dijimos. El Ayuntamiento cede los terrenos mediante el pago de una cantidad que no nos dijeron; mal, dijimos a coro los "asociados"; deberían decirnos el valor del solar. No se pagará intereses al capital anticipado; y dijimos que no lo queríamos porque pagando intereses el producto de la plaza no sería suficiente para pagarlos. No les po-

demostramos el tiempo de amortización, y cuando se les haya devuelto, la plaza será del Ayuntamiento, y este dinero que ustedes anticipan será administrado por una Comisión compuesta de la forma siguiente: Un presidente que será el alcalde y dos concejales vocales y, otros tres vocales que serán nombrados por los accionistas, y a esto ya no tuvimos fuerza para contestar.

Con estos datos que son fiel reflejo de lo ocurrido, se verá la razón que nos asiste para habernos negado a satisfacer esos deseos.

Donato CARBAYO

Dirección de la Graduación de la Encomienda

En virtud del concurso de traslado entre directores de Grupos escolares, turno voluntario, convocado por orden de 25 de febrero del año en curso, resuelto por la de 14 de julio pasado, ha sido nombrado maestro director del Grupo de la Encomienda D. Tomás Domínguez Pérez, a quien felicitamos deseándole toda clase de acuerdos en su nuevo cometido.

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el jueves día 4 del actual mes de agosto, concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores, 12; menores, 25; lechones, 239; reses, 14; lanar y cabrio, 890.

Los precios de los lechazos fueron entre 90 y 150 pesetas uno. Venta regular. Las reses entre 14 y 15 pesetas kilo canal. Venta regular. El lanar y cabrio entre 125 y 150 pesetas cabeza. Venta buena.

CARTELERIA MUNICIPAL

SUMINISTRO DE AGUAS POTABLES

En atención a lo que ha aconsejado la experiencia de días pasados en relación con el abastecimiento de aguas potables de esta Ciudad, he acordado la variación de mi bando de 3 de agosto último, estableciendo en su sustitución las siguientes reglas:

El suministro de aguas se llevará a cabo de 9 a 11 de la mañana y de 8 a 10 de la tarde.

Se recomienda al vecindario, se surta de agua para sus necesidades, a dichas horas, haciendo las siguientes prevenciones:

A) Se recuerda la absoluta prohibición de acaparar agua en mayor cantidad que la puramente necesaria para el consumo durante las horas en que el depósito está cerrado. Se castigará severamente la infracción de este epígrafe.

B) Se prohíbe en absoluto, el riego de huertos y jardines, que en casas particulares pudiera haber, castigándose severamente, incluso con el corte del servicio, el incumplimiento de esta orden.

C) Excito el civismo y cordura del vecindario, a fin de que cumpla exactamente estas reglas, garantizándole, que si así lo hace, si bien sufrirá algunas pequeñas molestias por las restricciones del servicio, sin embargo, no carecerá de agua potable, toda vez que el servicio cuenta por ahora con cantidad suficiente para las atenciones de carácter doméstico.

Recoger agua para después arrojarla por las alcantarillas, constituye una gravísima falta, y una imprevisión del vecindario, que esta Alcaldía no está dispuesta a tolerar ni consentir.

ABASTECIMIENTOS DE FRUTAS Y VERDURAS

Con el fin de regular el abastecimiento de frutas y verduras a esta Ciudad, y en evitación de algunos abusos que se vienen cometiendo, los que redundan en perjuicio de los intereses generales, he acordado:

1.—Queda en absoluto prohibido vender frutas y verduras en todas las huertas del término municipal, debiendo ser necesariamente transportados todos los productos al mercado que actualmente funciona en la plaza de España.

2.—Desde las 8 hasta las 10 de la mañana, todos los hortelanos tendrán en la plaza de España, a disposición del público, y para venta al detall, sus frutas y verduras, quedando prohibido que a dichas horas se venda ninguno de expresados productos a cargueros o revendedores, ya sean vecinos o forasteros.

3.—Queda en absoluto prohibido, que durante mencionadas horas, se nieguen los hortelanos a vender cualquier fruta o verdura, que sea solicitada por los compradores consumidores, alegando el pretexto de que ya está comprometido o vendido el producto. A partir de las diez de la ma-

ñana quedan en plena libertad los hortelanos para vender sus frutas y verduras al por menor, a cargueros y revendedores, dentro siempre de los precios y normas, que hayan sido dictados o se dicten en lo sucesivo por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

INSTALACION DE SIERRA MECANICA

Por don Horacio González Estebanez, se ha solicitado del Distrito Forestal de Zamora, la oportuna autorización para instalar una aserría mecánica destinada a la explotación de maderas dentro de este término municipal.

Mencionada industria será montada en un edificio propiedad del solicitante, emplazado dentro del casco urbano de esta Ciudad, y señalado con el núm. 15 de la Avenida del General Primo de Rivera.

De conformidad a lo ordenado se abre un periodo de información pública, por espacio de diez días hábiles, que se contarán a partir de la publicación de este bando en el suplemento "Nueva España" del diario de Zamora IMPERIO.

Todos los que se consideren perjudicados, podrán formular su oposición, debidamente razonada y documentada, mediante instancia que presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro del periodo de tiempo que queda indicado.

ARBITRIO SOBRE SOLARES EDIFICADOS Y SIN EDIFICAR

A pesar de los requerimientos hechos y bandos publicados para hacer efectivo el pago en periodo voluntario del arbitrio sobre solares edificadas y sin edificar, arbitrios derechos y tasas en general, contribuciones especiales y otras exacciones hay buen número de contribuyentes por unos u otros conceptos que no han pasado por la Administración de Arbitrios (sita en la planta baja de este Ayuntamiento), a recoger sus recibos y realizar el pago de los mismos, ocasionando con ello una demora injustificada en los ingresos municipales con perjuicio para la buena marcha de la Administración.

En su virtud y ante de proceder por la vía de apremio al cobro de los mismos, se concede un plazo, que terminará el día 20 del mes actual para que dichos contribuyentes puedan hacerlos efectivos en la Administración de Arbitrios Municipales bien entendido que pasado dicho plazo se procederá sin más trámites ni aviso por la vía ejecutiva con los recargos y costas que la Ley previene. Espero de todos aquellos afectados en estos descubrimientos, se apresuren a realizar el pago dentro del plazo señalado en evitación de los perjuicios que han de ocasionarles y que llevaré inexorablemente a la práctica.

¿LE INTERESA EL CINE?

Un nuevo horizonte se abre en su camino. Usted puede ser Artista de cine, Técnico de sonido, Director, Cameraman, Guionista, Fotógrafo, Maquillador, etc., según sus aptitudes.

Diríjanse a INFORFILMS

previo giro postal de 10 pesetas para gastos. Apartado 387-MADRID

Mancomunidad Sanitaria provincial de Zamora

Concurso de desajajo

Hasta las trece horas del día 31 de los corrientes se admitirán en la Secretaría General de este Organismo—Instituto provincial de Sanidad—, proposiciones para optar a este concurso que comprende las obras de ampliación y reforma del edificio destinado a Instituto Provincial de Sanidad, conforme a las condiciones que se señalan en los anuncios publicados en el B. O. de Estados núm. 209 de 28 de julio y B. O. de la provincia número 90 de fecha 29 del mismo mes.

Zamora, 1.º de agosto de 1949.—EL DELEGADO DE HACIENDA, PRESIDENTE. (1.077)

Cosas de Deporte

El Travesía a nado del Lago de Sanabria

Para el próximo día 15 está anunciada la Segunda Travesía a nado del lago de San Martín de Castañeda, organizada por el Departamento de Deportes de la Obra Sindical Educación y Descanso.

Hasta el momento se cuenta ya con valiosas inscripciones, anunciándose que todos los que deseen participar en la prueba pueden dar sus nombres en la Jefatura de la Obra, Avenida de Requejo 5, o al Dr. Casaseca, en el hotel del lago.

Donarán trofeos para los vencedores en la Travesía, la Guardia de Franco acampada en el Albergue Nacional de San Martín de Castañeda; Ayuntamiento de Puebla de Sanabria; Sindicato Comarcal de la Construcción, de Lubián; Sindicato provincial de la Construcción, de Zamora y la Jefatura provincial de Educación y Descanso, esperándose, además, otras copas de distintos organismos.

Se pondrán dos grandes autocares a disposición de quienes deseen presenciar la travesía. La reserva de plazas podrá hacerse hasta mañana, viernes, al mediodía, en Avenida de Requejo 5, siendo su precio 35 pesetas para los afiliados a la Obra y 50 para cualquier otra persona.

Es de esperar que esta segunda travesía a nado del Lago de Sanabria constituya un destacado éxito deportivo y de organización, tal como ocurrió en su primera edición, el pasado año en idéntica fecha, la festividad de Nuestra Señora del Tránsito, Patrona de la ciudad.

La Peña Escolá empieza sus actividades

La Peña Escolá dará comienzo a sus actividades deportivas el próximo día 15 en Toro. Para ello ha convocado a sus jugadores que han de reunirse hoy en Los Llanos para recibir instrucciones de su entrenador. Los convocados son los siguientes: Del Río, Andrés, Manolo, Florencio, Gildo, Angelín, Belauste, Julito, Píera, Jorge, Bernabé II, Carneto, Galán, Goyán, Manolín, Carín, Félix y Chirri.

El susto de Rosita, niña bonita es el título de la historia de una niña presumida. Léela en el número 26 de "Bazar".

Plaza de Toros de Zamora

El domingo 14 de Agosto de 1949 - MONUMENTAL NOVILLADA - 6 hermosos y escogidos novillos, 6, de la ganadería de D. LEOPOLDO MANGAS, de Salamanca, para Antonio Luque Gago, Manolito Romero y Andresito Luque Gago (Todos de Sevilla) (Véanse programas de mano)

Un número extraordinario de

«EL RUEDO»

El número de «EL RUEDO» que aparecerá el día 11 de agosto será un número extraordinario en el que se hace un estudio completo de lo que ha sido el primer semestre taurino del año. En él podrá encontrar el aficionado la relación de corridas de toros y de novillos celebradas, su comparación con las del año anterior, y, separadamente las fiestas en que matadores de toros y novillos han tomado parte.

De la misma manera figuran en ese número extraordinario los toros lidiados y las multas impuestas. Un resumen detallado, en fin, de todo lo que va ocurriendo en la temporada.

Entre otros originales de interés, y dibujos de los artistas especializados en asuntos taurinos, el número extraordinario de

«EL RUEDO»

contendrá una serie de reportajes acerca del traje de luces de los toreros

LA EVOLUCION DEL TRAJE. COMO SE VISTEN LOS TOREROS. EL COLOR QUE MAS LES GUSTA A LAS MUJERES. LO QUE DICEN LOS MOZOS DE ESPADA. CUANTO CUESTA UN TRAJE DE TOREAR. LAS PIEZAS DE QUE SE COMPONE Y LA MANERA COMO SE CONFECIONA

También se insertará aparte la amplia información de actualidad, las secciones habituales.

El número extraordinario de «EL RUEDO», que aparecerá el próximo día 11, lleva una portada en tricolor del notable dibujante SANTOS SAAVEDRA.

Reserve con tiempo este número extraordinario de

«EL RUEDO»

Conferencia del camarada Gil Martín a la Guardia de Franco

(Desde el Albergue de Guardia de Franco en el Lago de Sanabria). —El pasado domingo llegaron a este Albergue Nacional de Montaña de la Guardia de Franco, el subjefe provincial del Movimiento y lugarteniente provincial de la Guardia de Franco, camarada Honorio Gómez y el secretario local del Movimiento, camarada Eustaquio Gil Martín.

El camarada Gil Martín pronunció ante los albergados una brillante conferencia sobre el tema "Nuestra Revolución". Comenzó con un afectuoso saludo para el camarada Herranz, lugarteniente general de la Guardia de Franco, con quien el conferenciante convivió en las trincheras durante los años de nuestra Cruzada. Seguidamente recordó aquel 29 de octubre de 1933 cuando José Antonio en el Discurso fundacional de la Falange marcó un nuevo rumbo a la política española, contrario a aquellos sistemas reaccionarios y conservadores. Nuestra forma de hacer política es la juventud en primera línea, que responde al sentido valiente y heroico de la juventud y a las exigencias presentes y futuras de la patria.

La Falange ha cubierto con gloria muchas etapas y le quedan obras hasta cuya feliz terminación no puede descansar. Aquella bandera que José Antonio ordenó defender con alegría y poesía nos obliga a defenderla en el futuro con la dialéctica o con los puños y las pistolas cuando fallen las palabras; todo menos consentir que sea arriada por falsas imputaciones o impertinencias oscuras.

Terminó pidiendo a los escuadristas de la Guardia de Franco que al regresar al trabajo cotidiano demuestren que la Falange sigue en pie porque sabe combatir. Finalmente tuvo frases de elogio para "Si" la revista que descubre con claridad y crudeza los quistes que intentan incrustarse en nuestra política.—R. G.

Actividades de la Cruz Roja

Durante el pasado mes de julio se han efectuado 28 servicios de traslado de enfermos por el coche ambulancia, y se han hecho donativos de 615 petas a necesitados y asistidos.

Se ha recibido donativos de los Ayuntamientos de Villanueva del Campo, 100 pesetas y de Castrogonzalo, 25 pesetas.

El gobernador civil, jefe provincial del Movimiento ha donado mil pesetas, con motivo de la Fiesta de la Bandera.

Por la Asamblea suprema de la Institución han sido nombrados presidenta de honor y presidente delegado de la Asamblea local de Fermoselle, doña Tránsito Regojo Díez y don Jerónimo Fernández Lozano, respectivamente, que en el día de hoy tomarán posesión de sus cargos.

Derribado por un caballo

Florencio Garrote Manso, de 58 años, vecino de esta capital, fue derribado por el caballo que mantaba al desbocarse éste, quedando prendido en las bridas por lo que fué arrastrado casi un kilómetro. Sufre magullamientos en distintas partes del cuerpo.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según se dispone en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Ventas
OCASION. Se vende plano de teclado en buenas condiciones 1.600 pesetas. Balbarráz, 62. (1061)

Varios
VENDO finca de regadío con motor eléctrico, cerca de la estación de ferrocarril, sembrada y con solares para edificio, cabida 5 fanegas. Tratar Dionisio López en Coreses. (1072)

Suscripción a beneficio de los damnificados por la erupción del volcán de "Cumbres Viejas"

Circular, número 32 de la Jefatura provincial del Movimiento

Uno de los más firmes postulados en los que se basa nuestra doctrina, es aquel que proclama la hermandad entre todos los españoles. Esta unión que queremos llevar a los más altos límites entre los hombres, entre las tierras y entre las clases de España, se cristaliza en formas de hermandad que nos hacen sentirnos solidarios en el sufrimiento o el goce de cuantos sufren o gozan dentro de la indestructible unidad que es nuestra Patria. Ya, con afirmación de voluntad, decía Manuel Mateos en la época fundacional: "Los buenos tiempos para todos los españoles; los malos tiempos, para los españoles todos también", pues no cabe en la Falange la idea de que sectores de población puedan cruzarse de brazos y olvidar totalmente el sufrimiento y las

necesidades que pudieran sentir algunos de nuestros hermanos.

La misma caridad cristiana nos exige unir nuestros afanes en pro de quienes sufren; más si estos son compatriotas nuestros, al deber cristiano se suman también los imperativos de una solidaridad fraterna, que en la Falange precisamente encuentra su expresión más acabada.

Nadie mejor que nosotros, los falangistas, siente todas y cada una de las calamidades y desgracias que puedan abatirse sobre los españoles; y en remediarlas y en evitarlas en lo humanamente posible pone la Falange su empeño y su trabajo de cada día. Más hay ocasiones en las cuales se precisa el auxilio urgente para mitigar en parte catástrofes tan agobiadoras, tan fuera de las previsiones de los hombres, como esta erupción del volcán de Cumbres Viejas, que ha sumido ya en la miseria a miles de palmeños y que aún continúa en su acción cansable y devastadora.

En socorro de los perjudicados, han acudido ya la diligencia y el espíritu nacional de nuestro Gobierno; pero es necesario saber que la ayuda oficial, por mucho empeño que en ello pusiera, nunca podría llegar a ser suficiente; y esto motiva que la Falange de toda España acuda en auxilio de esos isleños, cuyo dolor se ha visto asolado por las más fieras y ciegas fuerzas naturales.

Afortunadamente, no han ocurrido hasta el instante desgracias personales; más los daños materiales son cuantiosos y aún prosigue, en fatal y destructor avance, el río de lava que extendiéndose y aumentando en su caudal, destruye viñedos, palmeras, cultivos y caseríos, sumiendo en la más atroz miseria a quienes, totalmente impotentes para defender sus bienes, lo han de esperar todo de la Misericordia Divina y del espíritu de amor y de hermandad de sus compatriotas, para poder un día reanudar su laborioso vivir.

Ante este doloroso estado de cosas, que puede ser agravado aún en cualquier momento—aunque esperásemos que no lo sea—, la Falange acude en socorro de los españoles de la isla de Palma, mediante una suscripción nacional que habrá de llevarse a efecto en todas las Jefaturas provinciales del Movimiento.

En su consecuencia, por Orden de la Secretaría General del Movimiento, se declara abierta en esta Jefatura provincial una suscripción a beneficio de los damnificados por la erupción del volcán de "Cumbres Viejas".

A esta suscripción contribuirán cuantos organismos del Movimiento dependen de esta Jefatura provincial, mediante sus respectivas Delegaciones y Servicios, y se invita a participar en la misma a todos los organismos oficiales, así como a instituciones, industrias, particulares y camaradas tengan su residencia en la provincia.

El diario IMPERIO, publicará relación de la suscripción, detallando las sucesivas aportaciones. Los donativos pueden entregarse



VIAJEROS

Para pasar las vacaciones de verano al lado de sus padres, los señores de Alonso Carbajal, ha llegado de Bilbao, donde presta servicios en la Dirección de Correos, la gentil señorita Tránsito Alonso. Le deseamos una grata estancia en Zamora.

LIBROS Y REVISTAS

LA COMPANIA ANONIMA EN LA LEY EN LA JURISPRUDENCIA, EN LA DOCTRINA Y EN LA PRACTICA. Una obra de indiscutible valor científico y práctico para juristas, abogados, etc. Su autor Apolinar de Rato y Rodríguez San Pedro ha escrito una obra nueva, de palpitante actualidad, rigurosamente puesta al día. Precio, 100 pesetas. Para pedidos de ejemplares, dirijanse al "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preciados, 6 y 23, Madrid.

¿DESEA ENTRETENER A SUS AMISTADES CON JUEGOS DE ILUSIONISMO? adquiera el libro de Ling-Kae-Fu "La prestidigitación al alcance de todos", obra ilustrada, con numerosos grabados. Precio, 50 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preciados, 6 y 23, Madrid.

¿DESEA ADELGAZAR SIN DEJAR DE COMER? Es otro libro que el doctor Box, publicista premiado por la Real Academia de Medicina, acaba de publicar. ¡Nada de ejercicios, medicina e indicaciones! Precio 20 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preciados, 6 y 23, Madrid.

¡CAZADORES! Lean los dos libros de Settier titulados "Caza menor" y "Caza mayor", el primero prologado por el Conde de Romanones y el segundo por el Conde de Yebes. Los dos libros van ilustrados con numerosos grabados y encuadrados en tela. Precio, 60 pesetas el primero y 90 el segundo. "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preciados, 23 y 6, Madrid. (1047)

Toro, puntal del...

(Viene de la página 4.)

jurídica, organizando y dotando al Estado, de un Cuerpo Unico de Derecho, alma de la administración interior y exterior en nuestras empresas universales. Son las famosas "LEYES DE TORO". La divergencia de opiniones entre los juriscónsultos sobre algunas cuestiones vitalísimas para el Estado, la diversa y aun contradictoria interpretación que se daba a las leyes del Fuero Juzgo, los Ordenamientos de Montalvo, de Alcalá y las Siete Partidas, y no existiendo un texto legal para solventar las muchas dudas que nacían de la coexistencia y aplicación simultánea de los códigos anteriores, formados en épocas tan diversas y distantes, y precisamente cuando era absolutamente necesaria y urgente la administración de justicia en toda la extensión de nuestro creciente Imperio, todo esto movió al corazón de aquella gran Isabel—madre de su pueblo—a ordenar con una extraordinaria providencia, una especie de Consejo para poner eficaz remedio a tan grave necesidad.

Toro, que aseguró la corona en las sienes de Isabel y en su cetro la unidad del Imperio, también fué baluarte de la grandeza del Imperio por el sincretismo de los vínculos jurídicos. Muerta Isabel en 26 de Noviembre de 1504, el 11 de Enero de 1505 las Cortes de Toro son Cortes de Luto Nacional. La presencia espiritual de aquella gran Reina, llena santamente el Palacio de las Leyes, y un profundo repeto y presente recuerdo anamada el ánimo de los Procuradores. Esta asamblea es la más trascendental para el Imperio Español: no parecía sino que la Gran Isabel presidía, en espíritu este congreso general de la Hispanidad. Una voz llena y sonora solemnemente lee al conclave el testamento de aquella Reina, "madre de su pueblo". El nombre de Gibraltar, llave del Estrecho, sube de la inercia del pergamino con tristes liturgias en sus de profecía.

Aquellos ojos azules, seguirían querían seguir mirando aún después de muertos, en las azules distancias del mar las euménicas rutas del Imperio. Este es el momento más oportuno para la promulgación de sus "Leyes". Son 83, que hacen del "Tus Controversum" nuestro Derecho Imperial. Toro les da la fianza de la grandeza política y militar de su nombre, y refrenda con su historia milenaria la Autoridad Legal. La formidable organización intrínseca de estas Leyes hace de ellas el organismo jurídico más completo de su tiempo, y de ellas arrancará la derivación más moderna del Derecho Moderno.

¡Sólo por estas "Leyes", las "Leyes de Toro", fué permanente, universal, absoluta la unidad firme y entera del HAZ DE FLECHAS Y EL YUGO!

¡Toro, ciudad de los reyes, fué el más firme puntal del Imperio!

Iguacio SARDA

se en todas las Jefaturas locales de Falange, en la Administración de IMPERIO y en el Servicio de Tesorería de esta Jefatura provincial.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 6 de agosto de 1949.— EL JEFE PROVINCIAL ACCTAL.

CARTELERIA

TEATRO RAMOS CARRION
HOY: Continúa desde las 5
Jaimes Stewart y Claudette Colbert en

En este mundo traidor
Hugo del Carril en

La vida es un tango
Mañana: ¡Formidable programa!
GENOVEVA DE BRABANTE y otro seleccionado éxito

CINE BARRUECO
Hoy: A las 8, 15 y 11, 15
La obra maestra de Rafael Gil

LA CALLE SIN SOL
Premiada por el Sindicato del Espectáculo

Declarada de interés nacional
Galardonada con 350.000 Ptas. en el Certamen Hispano-Americano

Antonio Vilar-Amparito Rivelles
José Nieto-Manolo Morán

Pronto: SEPARACION PELIGROSA
Robert Donat-Ann Todd

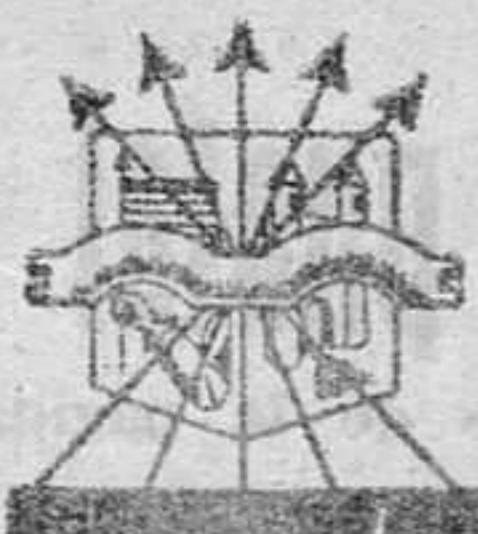
No siempre el buen paño en el arca se vende

Anuncie sus productos en IMPERIO

CINE TENIS-CLUB
HOY:

La mujer del cuadro
Edward G. Robinson
Ioan Bennett

Dirección de Fritz Lang
Sábado: Ingrid Berman y Gary Cooper en
LA EXOTICA



(Viene de la página 1.)

yeria de los problemas planteados.

HACIA LA NORMALIZACION
NADA IMPIDE LA ADHESION

En el terreno interior, la gestión de M. Petsehé, ministro de Hacienda, se traduce en una creciente consolidación del franco y una notable mejoría de la situación francesa en los mercados internacionales, mientras que el presidente del Gobierno se debe al retorno a la libertad económica, la gradual desaparición de trabas y contingencias en el comercio y la progresiva eliminación del dirigismo económico.

M. Schuman, ministro de Asuntos Exteriores, ha tenido el mérito de saber desempeñar un papel moderador en todas las controversias internacionales, en las que participó como representante de Francia, limando más de una aspereza, allanando más de una dificultad y reduciendo más de un antagonismo. Así, por ejemplo, M. Schuman ha sabido comprender la hora europea y defender en nombre de Europa los intereses italianos cerca de los aliados de Francia. Añadiré que desde que M. Queuille ha asumido la dirección política de Francia, las relaciones con España han tendido, cada vez más, a una normalidad primero, a la amistad después y no creo equivocarme al aventurar que a pesar de la confianza que Francia deposita en los Estados Unidos y en el Pacto del Atlántico, no ha perdido de vista que Europa tan sólo se puede salvar por su unión y que, en esta Europa, el bloque latino es hoy, acaso, el factor decisivo de la seguridad del Occidente. Francia, España, Portugal e Italia, representan una masa de cien millones de habitantes cuyo peso no dejará de influir en el equilibrio de la balanza europea. España está llamada a desempeñar un papel de la mayor importancia en un futuro que puede ser inmediato. Francia, la Francia de hoy, lo sabe. Es probable que muy pronto nos dé pruebas de este reconocimiento.

DE ESPAÑA

Por de pronto en Estrasburgo, han iniciado sus labores los 87 delegados de diez países europeos. Treinta y uno de ellos son socialistas y los cincuenta y seis restantes representan todos los matices políticos menos el comunista, pues el principio base del Consejo de Europa excluye a quien no acepta un régimen de derecho. "Nada en la Carta del Consejo — me ha dicho un portavoz del Qual D'Orsay — impide la adhesión de España". Es probable que, presente ya en espíritu en Estrasburgo, España no tardará en ser invitada a ocupar el puesto que merece en el concierto europeo.

Guy BUENO

"De cuartel general de Anibal en el oeste peninsular, a cabecera de la unidad política y jurídica del Imperio Español"

II
(Conclusión)

titubeos de victorias y derrotas de la Reconquista, no por eso pierde el mérito del descubrimiento. Precisamente sólo un largo período de derrotas y victorias, apoyadas en los profundos principios de un proceso cultural teológico, difícil y complicado, puede despertar, redimir y sobrenaturalizar la psicología de un pueblo en alas de la inventiva de su genio predestinado.

Por eso el Estado Español, ya en los albores de la Edad Media, no es más que una obra de arte de nuestra especie, psicología. Nuestra política medieval absorbe en su espiritualización la vigorosa naturaleza de los pueblos nuevos, desarrolla su enorme vitalidad fortalecida con las aportaciones jóvenes y crea su hegemonía por la grandeza de su carácter en un organismo de los más altos valores espirituales: los Concilios y las Cortes.

La personal prestación y la transcendente aportación de Toro a la activa eficacia de las Cortes, —ya que no en los Concilios, por falta de datos históricos— es la que vamos a hacer ahora. Los Concilios y las Cortes: he aquí perfectamente esbozado el cuerpo de nuestra política medieval. Su alma es la cruz, y en la cruz la fe en Cristo; sus brazos son la espada y el derecho. De lo uno y lo otro son testimonios, que casi pudieramos llamar dogmáticos, los concilios de Elvira, y los no menos celebrados y posteriores de Toledo. Los Concilios, si bien en un principio tuvieron exclusivamente carácter religioso, más tarde a partir de la conversión de Recaredo, adquieren un carácter civil.

Una doble labor de los Concilios delimita la política hispano-gótica: labor de exégesis y de catequesis. Labor de exégesis es cuanto que el descubrimiento de nuestra propia psicología necesita un minucioso análisis biológico para encuadrar en nuestro temperamento y carácter heroico-religioso la vigorosa energía de los pueblos jóvenes que nos invaden. Labor de catequesis, en cuanto hemos de vencer la natural rudeza de sus inteligencias gomeñadas y con sus imperpetuantes conquistadores. Por eso se impone también una doble organización: la política y la jurídica. La organización política porque nuestro Estado es un complejo de pueblos, y hay que precisar un fundamento incommovible para el poder en sus atribuciones diversas: legislativa, económica, militar etc. La organización jurídica, como esfera en que se han de desenvolver ananchamente la política del futuro. He aquí la razón suficiente de la aparición del Código de Eurico, lazo de unión entre el derecho antiguo y

el medieval, que sobresale como el jalón más importante en la historia de la recepción del derecho romano en el Imperio, formando un puente entre el derecho de Occidente y el de Oriente. Es la primera ley

Por Ignacio SAROA MARTIN

germánica que se conoce. Posteriormente, el "Codex Revisus" de Leovigildo, que si en un principio fué una ley de raza, se convierte lentamente en un código nacional. Pero no existe una verdadera recopilación sistemática hasta llegar el Fuero Juzgo de Recesvinto, cuidadosamente revisado por los padres del VIII Concilio de Toledo. Se siguen después Las Siete Partidas y el "Ordenamiento de Alcalá", y vendrán siglos más tarde "Las Ordenanzas reales de Castilla" de Montalvo y las "Pragmáticas de Ramírez", que no remediaron tampoco la confusión legislativa hasta "Las Leyes de Toro". Pero como en toda esta actividad jurídica interviene definitivamente la eficacia de las Cortes, se nos imponen unas palabras sobre esta transcendente entidad de organización, en la que le cabe a Toro sin duda el más decisivo ministerio como puntal del Imperialismo Hispánico.

Continuación de las asambleas y como derivación de los Concilios, aparece la formidable organización de las Cortes, mucho más importantes en la evolución de la política española y en la definitiva constitución del Estado. Y esto por tres razones: por la masa social representada por la misión de los representantes y por la intensidad o alcance de las mismas y en las que cooperan estrechamente con el rey el clero, los nobles y —creación exclusiva de las Cortes— el "estamento popular".

Las Cortes eran convocadas libremente por el rey, y era condición esencial su celebración en ciudades plazas de guerra. Esta condición pone de relieve la transcendente importancia militar de Toro como puntal y bastión del Imperio. Su demarcación política de "intendencia", —de provincia, que decimos hoy— fué extensísima en Castilla, que por Real Instrucción de 13 de marzo de 1749 quedó confirmada comprendiendo los actuales partidos de Villalpando, Fuentesado, Mota del Marqués, Carrión de los Condes y Reinosa, hasta 16 de octubre de 1827 en que fué suprimida.

Su posición geográfica —límite común entre Castilla y León y frontera con el sur—, es transcendental en la política de la Edad Media, y confirma su misión histórica en la creación y sustentación del Imperio. Toro fué el cuartel general de la Reconquista y la mejor base militar para las ofensivas conjuntas hacia el sur; papel que comparte en algunos años con Zamora. Como plaza fuerte fué la predilecta de los Reyes de Castilla y León durante muchos años, y por lo mismo fué la "Ciudad de las Cortes", tanto por su número como por la transcendencia de las mismas en las grandes decisiones históricas, como lo vamos a ver seguidamente.

En las Cortes habidas en 1217 fué proclamado rey de Castilla Fernando III el Santo, siendo Toro la primera ciudad en rendirle el tributo de su más acendrado cariño y vasallaje. Esta coronación fué obra del extraordinario genio político de una gran mujer: Doña Berenguela. No parece sino que Dios nos haya querido salvar en las grandes crisis de nuestra historia por la prudencia de la mujer: Doña Berenguela, doña María de Molina, doña Aldonza y la incomparable Isabel, todas las cuales valen y pesan en nuestra política imperialista tanto y más que el mejor rey en el campo de la estrategia militar.

La misma doña Berenguela vuelve a poner en juego su habilidad política, y logra para su hijo Fernando la corona de León. Toro que fué el primer vasallo de este santo Rey, fué el primero en reconocerle como rey de León, enviando sus comisionados a Villalar para testimoniar públicamente la nueva realza de su monarca. Requisito hábilmente el conflicto de la monarquía leonesa, y firmada la Concordia de Benavente en 11 de diciembre de 1230. Toro —imperialista cien por cien—, convocadas Cortes nuevamente, tiene el orgullo de

coronar rey de León a su don Fernando, uniéndose definitivamente Castilla y León en este Rey singular y Santo insigne, cuya sangre llevamos en nuestras venas. La vida de don Fernando está sujeta a la estrella de Toro, y él, que tenía sus complacencias en esta su ciudad, la columna de privilegios y exenciones que confirma en las Cortes de Avila en 1232. En 1235 vuelve San Fernando de nuevo a Toro, este vez con el llanto en los ojos, por muerte de su esposa doña Beatriz de Suavia. Llanto que acompañan gallardamente los tesoreros por tantísimos conceptos como los unían a este su rey.

Hubo sucesivamente Cortes en Toro en los años 1280, 1283, 1287, 1369, 1371, 1398, 1428, 1442, 1467 y 1505. Toro tenía el voto de Cortes por Palencia, privilegio más veces concedido a las ciudades castellanas.

Entre las Cortes de más transcendencia histórica, están las de 1369 en las que se tratan cuestiones tan de carácter moderno como la administración de justicia, poner precio y tasa a los víveres, y fijar jornales y salarios a los obreros. En las de 1371, convocadas como las anteriores por Enrique de Trastámara, se trata nada menos que sobre la baja de valor de la moneda, sobre la abolición de las behetrías, con lo que el rey se hace centro de la vida nacional, fijando como punto el más importante la recuperación de los pueblos usurpados por el rey de Navarra. Las Cortes de 1398 tienen como único objetivo el restablecimiento de la ciudad de Toro desahogada por los últimos ataques que había sufrido como cuartel general del reino unido de Castilla y León. Las Cortes de 1467, importantes tanto y más que las anteriores, tienen como objetivo principal la resolución de la Cuestión dinástica a favor de Enrique IV, siendo Toro el cuartel general del Monarca, frente a Valladolid que lo era de los sediciosos. Por esta razón y porque Toro abortó el mejor ejército y el más fuerte, Enrique IV le confirmó todos sus privilegios anteriores y le concedió una nueva feria por Cuarema.

Pero son de mayor transcendencia —bien podemos decir, definitiva— las Cortes de 1509, porque si en las Cortes anteriores se labró más o menos la unidad política nacional por el camino de las armas o de la administración, en estas se labró la unidad

(Pasa a la página 3.)

Ultimas noticias locales

Cartel de feria Parrita, Paquito Muñoz y Pepín Martín Vázquez, con toros de Trespalacios

Por fin después de muchas y laboriosas gestiones ha quedado ultimado el cartel de toros de la próxima feria de septiembre. El cartel es sugestivo y es de creer que caiga bien entre los aficionados zamoranos.

Lo componen los diestros Agustín Parra «Parrita», Paquito Muñoz y Pepín Martín Vázquez, que no necesitan presentación por ser sobradamente conocidos por su fama.

El ganado pertenece a la antigua y acreditada vacada del Excmo. señor Conde de Trespalacios, ya lidiados en Zamora en otras ocasiones con éxito.

La corrida se celebrará el día 11, domingo. Celebremos que haya llegado a feliz término la organización, ya que sabemos lo difícil que es en estos tiempos hacer estos encargos.

EL MAYORAL

Un chico se suicida colgándose de un árbol

El pasado día siete, a las doce de la mañana, fué hallado en el lugar conocido por Casa Villaseco, en inmediaciones de Almaraz de Duero, el cadáver de un chico, llamado Estebán Arribas Vacas, de 12 años de edad, suspendido por una cuerda de junco de un árbol.

Parece que se trata de un suicidio pues la tarde del día anterior había sido multado por un guarda del campo, recibiendo de sus padres una severa remonstración. Después de esto salió de casa con la cuerda que le sirvió para ahorcarse, y no volvió a aparecer hasta que fué hallado suspendido de un árbol.

135 huelgas en cinco meses Se perdieron en Italia 35.000.000 de horas de trabajo

ROMA, 10.—Según las estadísticas durante los cinco primeros meses de este año hubo sobre sueldo italiano 135 agitaciones huelguísticas que afectaron a 90.000 empresas y más de 3.500.000 obreros. Se perdieron en dichos movimientos 35.000.000 de horas de trabajo y tres mil millones de medio de salarios.—Efe.

Cosechas cortas en grano y en paja Se espera recoger mucha uva Los patateros están francamente bien

MADRID. —Según el resumen informativo sobre la situación de cosechas de España, redactado y publicado por el Servicio de Estadística del Ministerio de Agricultura, la impresión general del mes de julio es la siguiente: En julio el tiempo se ha mantenido seco, cediendo el intenso régimen de tormentas que caracterizó al mes de junio. Las temperaturas fueron muy elevadas, excepto en los días centrales del mes. Están muy avanzadas las operaciones de siega y trilla aun en aquellas provincias de recolección normal más tardía, como consecuencia de ser cortas las cosechas, tanto en grano como en paja. Se va confirmando la desfavorable impresión de meses anteriores por lo que se refiere a la cantidad de las cosechas, sin embargo, las de cereales son superiores a las de 1945.

También son escasas las de leguminosas, salvo la de garbanos, que es normal aunque la "rabia" está causando daños apreciables. El maíz de secano, en Andalucía se resiente del fuerte calor y de la falta de humedad. También existe el temor de pérdidas por las mismas causas en el cultivo asociado de maíz y judías en las provincias del Norte. Tienen un desarrollo

muy favorable los arrozales en todas las provincias productoras. La impresión sobre la cosecha de uva continúa siendo excelente. En las zonas más cálidas comenzó con buenos rendimientos la recolección de las variedades de mesa.

Según desprendiéndose bastantes aceitunas, debido a las continuadas temperaturas altas y al no tener el terreno reservas de humedad. Prosigue la recolección de diversas frutas con normalidad. Se presentan bien las futuras cosechas de agrios y garrofa. Son buenos los rendimientos que dan las patatas tempranas que se van cosechando.

Los patateros, en general, están francamente bien, a pesar del ataque del "escarabajo" al que se combate con eficacia. La remolacha azucarera da buenos rendimientos en Andalucía. En el resto de las provincias productoras se resiente este cultivo por faltarle los riegos necesarios. Apenas hay pastos, el ganado aprovecha las rastrojeras, con lo que ha encontrado alivio la difícil situación por que atraviesa. La producción de hierba en las provincias del Norte ha sido inferior a la que se esperaba. También la montañera ha sido afectada por el fuerte calor.—Cifra.

MEDIANO ESTADO SANITARIO DE LOS GANADOS VACUNO, LANAR Y CABRIO, EN ZAMORA

MADRID. —Según el resumen informativo sobre el estado de la ganadería y movimiento comercial pecuario en España, publicado por el Servicio de Estadística de este Ministerio, la impresión general, correspondiente al mes de julio es la siguiente:

Las faenas de recolección de los cereales y leguminosas absorben la mayor parte de la actividad de los agricultores, lo que las ferias y mercados celebrados en el mes de julio, se han caracterizado por su desanimación. El difícil problema que tienen planteado la cabaña nacional por la escasez de alimentos para la misma motiva el deseo de los ganaderos a deshacerse de cuantos efectivos excedan de sus escasas posibilidades de sostenimiento y, al mismo tiempo, la contracción de la demanda por la misma causa, originan baja que con carácter casi general, se registra en los precios de las distintas especies, como asimismo al que las transacciones hayan recaído casi exclusivamente sobre el ganado para abastecimiento, quedando reducidas las escasas compras realizadas sobre el ganado de vida prácticamente los animales de trabajo. Las dificultades anotadas respecto a la alimentación del ganado se reflejan también en el censo pecuario, que muestra baja en los efectivos de las especies vacuna, lanar y caprina, particularmente acusada en las dos últimas por ser las más afectadas por tales dificultades. Por el contrario acusar un ligero incremento, como consecuencia de la paridera, las especies porcina y equina.

El estado sanitario del ganado vacuno es mediano en Asturias, Avila, Badajoz, Sevilla, Valladolid y Zamora. Igual calificativo cabe aplicar al lanar y cabrio en las provincias de Asturias, Avila, Badajoz, Alicante, Madrid, Sevilla, Teruel, Valladolid, Zamora y Zaragoza. También es mediano el estado del lanar en la provincia de Ciudad Real. El del porcino es asimismo deficiente en Asturias, Avila, Badajoz, Ciudad Real, Granada, Jaén, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid y Zamora.

El del ganado equino es satisfactorio, en conjunto, en toda España. Aunque el problema alimenticio sigue planteado en los mismos términos de penuria y dificultad que en el mes anterior.

ha remitido algo mientras dure el aprovechamiento de las rastrojeras, especialmente para ganado lanar y caballar.—Cifra.

27 muertos al incendiarse un autocar

BLOOMINGTON (Indiana, Estados Unidos), 10. —Veintisiete personas han muerto al incendiarse un autocar, después de sufrir un accidente en las afueras de esta ciudad.—Efe.

En Cuatro Palabras

- La Encomienda del Mérito Civil, ha sido concedida al Cherif del Africa Occidental española, Si Mohamed el iman, hermano del famoso Sultán Azul.
- Con asistencia del Nuncio de Su Santidad, ministro de Justicia y varios obispos, se ha clausurado en Comillas la "III Semana de Derecho Canónico".
- En Sevilla el día más caluroso del verano ha registrado 53,8 grados al sol y 44 a la sombra.
- Una gran tormenta con piedras, aparato eléctrico y mucha agua, ha causado grandes daños en la huerta y en las eras en Letur, pueblo de Albacete.
- Los ríos de Asturias han experimentado una crecida considerable, pues continúa el temporal de lluvia.
- La C. G. T. francesa, procomunista, pide que la semana laboral sea en toda Francia y en cualquier clase de actividades de cuarenta horas y que el trabajo nocturno tenga una retribución suplementaria del 50 por 100 y el domingo del 75.
- Yugoeslavia acusa a Rusia de negarse a devolver 63 niños yugoeslavos que se hallaban en establecimientos soviéticos.
- Una nota oficial revela que el ciudadano suizo detenido por espionaje es Emil Steiner, ins-

- pector en el Correo Central y que facilitaba a una potencia extranjera copias de cablegramas.
- Rusia ha acusado al Plan Marshall, en el Consejo Económico y Social de la ONU, de ser el causante de un aumento del paro en la Europa Occidental.
- La Conferencia de la Cruz Roja, celebrada en Ginebra y en la que toman parte 59 naciones, ha confirmado en su pleno de hoy, que no procede discutir una moción rusa que pide sean declaradas ilegales la guerra atómica, la química y la biológica.
- En Norteamérica millares de hombres luchan por extinguir los fuegos que se extienden por los Estados de Montana e Idaho. El fuego ha destruido ya más de 12.000 acres de ricos bosques madereros. Han resultado muertos 13 hombres.
- Una serie de conversaciones con objeto de un tratado de amistad entre Paraguay y España, comenzarán próximamente en La Asunción.
- En San Salvador ha sido detenido el general Gañay, quien juntamente con otros elementos procedentes de Guatemala tramaba un golpe de Estado, de significación comunista.